

Hacia la Ciudadanía Continental

por Sebastián Salazar Bondy

Hay un ideal que por debajo de las rencillas y aun de las más graves pugnas internacionales subsiste celosamente en la conciencia de los hombres de buena voluntad de nuestro continente: el de la unidad americana. Desde los días del fervor independentista, cuando aquel gentilicio constituía por sí solo toda una consigna de solidaridad, la convicción de que, de uno a otro extremo, América es una patria ha sobrevivido a los azares de la disputa fronteriza y la guerra. No sólo se ha manifestado ese principio en la palabra de los pensadores más eminentes, en los sentimientos que han acercado a los individuos representativos de las diversas naciones o en la fácil amistad que siempre ha surgido por el contacto personal de las gentes comunes de uno y otro país, sino que se ha hecho realidad a través de hechos concretos e históricos en innumerables ocasiones que no es preciso señalar aquí.

Las bases de esta tenaz conciencia son bien evidentes: pasado compartido, semejanza física y moral, comunidad territorial, etc. La experiencia demuestra que entre dos hombres de América se establece, a la primera comunicación, una corriente de simpatía que se sustenta en la posesión de ciertas importantes ideas, creencias y costumbres similares, y que el viajar de una capital a otra no implica meramente un conocimiento, sino, por sobre todo, un reconocimiento. Esto, a pesar de la ignorancia que a veces existe en un país sobre el otro, porque es algo emocional, y no racional, lo que nos identifica, a partir de lo cual prosperan las buenas relaciones del más sencillo y fresco paisanaje.

A este fenómeno podemos llamarle la unidad real, en contraposición a la división oficial, esa que ha ahondado los hitos fronterizos y procurado acentuar las diferencias formales hasta darles un carácter hostil. Cuando ha habido razones políticas para la desconfianza, fruto generalmente de la ambición de un hombre o de un grupo de hombres, o expresión de insustanciales intereses en juego, siempre indignos de una consideración especial, se la ha atribuido a las naciones mismas, y se ha proclamado con audacia la enemistad colectiva, sembrando vientos para cosechar tempestades. Y ha habido quienes han empleado este sacrificio de la identidad espiritual para satisfacer a su gusto propósitos contingentes. La demagogia de este tipo, como la demagogia de cualquier otro, siempre suscita el odio. Se trata, sin embargo, de un odio superficial, de un simple ac-

ceso de ira, si es que esta efervescencia sentimental se llega a dar de veras en el alma de un pueblo.

Con el fin de lograr sus fines dictatoriales traficando con la inguina colectiva, Perón, por ejemplo, dió gigantesco aliento e infundió carácter melodramático a una pasajera cuestión administrativa entre su patria y el Uruguay, tradicionalmente países gemelos. Su finalidad en el fondo era precaver su dictadura de los aires de libertad y democracia que desde la patria de Artigas llegaban a las orillas argentinas del Plata, pero no vaciló en deformar el problema hasta convertirlo en un asunto de honor. Abrió su artillería demagógica, invocó el patriotismo, abominó de la historia y se lanzó contra todo testimonio de la unidad real cerrando la frontera a piedra y lodo. Pero no obstante los efectos negativos de su campaña, en el corazón de los argentinos vivía el recuerdo de la pasión que compartieron los dos pueblos en los días de la ocupación inglesa, de la revolución de la independencia y de la lucha contra la bárbara mazorca de Rosas. Caído el autócrata, la amistad ha recrudecido. Alfredo Palacios, el viejo líder demócrata, actual embajador del gobierno de Buenos Aires en Montevideo, ha conseguido ahora levantar el muro que en aquella antigua puerta pusiera el frenético dictador.

Palacios, en esta oportunidad, ha querido que su gestión no se reduzca a las relaciones argentino-uruguayas y ha hecho público su proyecto para establecer la "ciudadanía continental". Se apoya para ello en esa idea de la unidad americana que arriba se ha mencionado. Lograr que los naturales de este inmenso territorio nos movamos libremente por él, sin trabas consulares o policiales, sin resquemores ni prevenciones, con la seguridad de que conocernos es nutrir hondamente el espíritu solidario que desde los albores de nuestra vida republicana, y quizá mucho antes, preside la coexistencia internacional, es el objetivo de ese plan. Tal vez sea este el primer paso para acabar con aquella extraña anti-federación que una pluma sabia e irónica ha llamado de los "Estados Desunidos del Sur". Cuando se ponga fin a tal aberración, se habrá hecho verdad tangible e indestructible el afán que —como el propio Palacios recuerda— hizo que San Martín en la primera Constitución del Perú incluyera una cláusula tajante por la cual se daba el título de peruanos a todos los que nacieran dentro del ancho y generoso ámbito de América.